Personería
0004520-0000058-20241015
0200 - 2024/10/15 15:19:52

Alcaldía de Envigado
0064959-0000007-20241015
1100 - 2024/10/15 15:29:00

ACTA NUMERO 02

15 de octubre de 2024

1. CONTRATO

CONTRATISTA:	**EL TURISTTA ZOMAC S.A.S**
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	901454516-5
ENTIDAD BANCARIA:	Bancolombia
TIPO DE CUENTA:	Ahorros
NÚMERO DE CUENTA:	84700001116
CONTRATO Nº :	**PME-0200322204824**
FECHA DEL CONTRATO:	31 de mayo de 2024
OBJETO DEL CONTRATO:	SUMINISTRO DE TIQUETES AÉREOS A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL PARA LOS DESPLAZAMIENTOS DE LOS FUNCIONARIOS DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE ENVIGADO.
PLAZO:	La ejecución será desde la fecha de inicio establecida en el SECOP II hasta el 31 de diciembre de 2024 o hasta agotar el presupuesto oficial y en todo caso no podrá superar la vigencia fiscal del año 2024.
FECHA DE INICIO:	13 de junio de 2024
VALOR CONTRATO VIGENCIA:	$23.000.000.oo
VALOR CONTRATO VIG. FUTURA:	N/A
VALOR IVA:	$0
VALOR TOTAL:	**$23.000.000.oo**
FORMA DE PAGO:	El pago lo hará la Personería Municipal de Envigado, al Contratista, en la caja de la Tesorería Municipal o transferencia electrónica, mediante actas parciales, previa presentación de la cuenta de cobro o factura mediante plataforma SECOP II; debidamente legalizada y tan pronto como el objeto esté totalmente cumplido y recibido a satisfacción por parte de la supervisora. Los pagos se efectuarán de conformidad los tiquetes suministrados. Para cada pago el contratista deberá acreditar estar a paz y salvo por concepto de seguridad social y parafiscal: PERSONA NATURAL: Salud, Pensión y Riesgos Laborales, cuando aplique. PERSONA JURÍDICA: Salud, Pensión y Riesgos Laborales de sus empleados y aportes parafiscales emitido por el Representante Legal o Revisor Fiscal (en caso de ser persona jurídica). Nota: Se contará con un término de cuarenta y cinco (45) días siguientes a la fecha de radicación de la factura, para realizar cada desembolso.
PERIODO A PAGAR:	24 de septiembre al 10 de octubre de 2024

RECIBIDO

FECHA DE SUSPENSIÓN:	N/A
FECHA DE REINICIO:	N/A
ACTA DE ADICION:	N/A
FECHA DE ACTA ADICIÓN:	N/A
VALOR ADICION:	N/A
PRORROGA:	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: (Valor contrato más adición)	N/A

2. RESPONSABILIDAD

En cumplimiento a la Ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 1882 de 2018 y demás Decretos reglamentarios, así como el Decreto de delegación para la contratación, el Manual de Contratación, Supervisión e Interventoría y demás normas que los aclaren, complementen y los modifiquen, los cuales hacen referencia a la responsabilidad del Ordenador del Gasto, los Delegados para Contratar, los Interventores y Supervisores en el ejercicio de sus funciones y con base en el contrato que se encuentra plenamente legalizado, enunciado en el encabezado de este documento y la forma de pago estipulado en el mismo; Autorizo el pago del acta correspondiente, **de conformidad con el informe Técnico, administrativo, jurídico, financiero y contable, revisado, verificado y elaborado por los supervisores,** informes que reposa en la expediente del contrato con todos los soportes de ley exigidos.

3. SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

Ratifico la revisión y verificación de los documentos soportes del contratista con respecto a los requerimientos de seguridad social integral establecidos por la ley, encontrándose al día en sus pagos, para lo cual aplicó la base de liquidación establecida en la ley.

Si el contratista está obligado a presentar planilla o certificación de seguridad social diligencie el cuadro.

Persona Natural	
Planilla numero	Haga clic aquí para escribir número de planilla.
Periodo de cotización	MM-AAAA
Fecha de pago	Haga clic aquí para seleccionar una fecha.
Valor base de cotización	$
Valor pagado en salud	$
Valor pagado en pensión	$
Valor pagado ARL según tipo de riesgo	$
Persona Jurídica	
Tipo de documento	**Presentó**
Certificado de Representante Legal	☒
Certificado de Revisor Fiscal	☐

4. ACEPTACIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO PRESTADO

Así mismo certifico que se recibió a entera satisfacción los servicios prestados por el contratista en cumplimiento del objeto del contrato.

5. VALOR A PAGAR

1	Valor Cuota pactada contrato antes de IVA			**$1,232,493.00**
2	Glosa(+)(-)			**$ -56,022.40**
3	Subtotal (1+2)			**$1,176,470.60**
4	IVA	BASE 19%	**$223,529.41**	**$223,529.41**
		BASE 5%	$	
5	Impuesto al consumo		XX%	$
6	Valor Total Cuota (3+4+5)			**$1,400,000.oo**
7	Menos valor Amortización Anticipo= (3x% de anticipo)		$	$
8	Valor a Pagar del Acta (6-7)			**$1,400,000.oo**
Diligenciar los campos 9 – 10 – 11 solo si hay compensación				
9	Tipo de Impuesto			
10	Número de Factura			$
11	Valor de la Factura			$
Valor total a pagar al contratista (8-11)				**$1,400,000.oo**

6. ENDOSO DEL PAGO

DILIGENCIAR SOLO SI TIENE ENDOSO

	Beneficiario Pago (1)	**Beneficiario Pago (2)**
Nombre	N/A	N/A
Número Identificación	N/A	N/A
Entidad Bancaria	N/A	N/A
Tipo de Cuenta	N/A	N/A
Número de Cuenta	N/A	N/A
Valor endosado a Pagar	**N/A**	**N/A**

Nota: En la carpeta del contrato reposa el poder y/o el endosó presentado por el contratista.

7. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

El valor a pagar descrito en la presente acta se ejecutará presupuestalmente de la siguiente forma:

Certificado de disponibilidad presupuestal	Fecha de certificado	Registro de disponibilidad presupuestal	Fecha de registro	Rubro presupuestal	Sec RDP	Valor a ejecutar
20240971	05-04-2024	20242085	13-06-2024	2120202006000000 0000000006424100 023020010000003 Comercio y distribución,	1	**$1,400,000.oo**

				alojamiento, servicios de suministro de comidas y bebidas, servicios de transporte y servicios de distribución de electricidad, gas y agua. Servicios de transporte aéreo de pasajeros, excepto los servicios de aerotaxi.		

EJECUCIÓN ACUMULADA DEL CONTRATO POR RUBRO PRESUPUESTAL:
(solo se diligencia cuando es pago único y/o final)

Registro de Disponibilidad presupuestal	Rubro presupuestal	Valor total registro por cada rubro (A)	Valor ejecutado incluyendo este acta (B)	Valor ajuste (C) (C = A - B)	Autoriza ajuste	
					SI	NO
01-XX-20XXXXX	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	$ (A)	$ (B)	$ (C = A – B)	☐	☐

8. RESPONSABLES

Para constancia firma:

Firma	
Nombre del Ordenador del Gasto Cargo	**PAULA ANDREA TABORDA BETANCUR** **PERSONERA MUNICIPAL**

Elaboró	espacio para firma	Nombre completo: Cargo: Dependencia:	JOHANA PATRICIA MURILLO CASTRO PROFESIONAL UNIVERSITARIO PERSONERIA
Revisó y aprobó	espacio para firma	Nombre completo: Cargo: Dependencia:	JUAN DIEGO TAMAYO ACEVEDO ASESOR JURÍDICO PERSONERIA

Los *aquí firmantes* manifestamos que hemos leído y revisado toda la información que obra en el documento, la cual se encuentra ajustada a la ley, por lo que se presenta para la firma del Ordenador del Gasto.

Nombre Supervisor Contrato	Johana Patricia Murillo Castro

Correo electrónico:	Johana.murillo@envigado.gov.co

9. NOTAS

Notas.	• *La información y firmas de elaboró, Revisó y aprobó son obligatorias.*
	• *Cualquier modificación al formato de esta acta establecida en el SGI será objeto de devolución de la CxP.*
	• *Los campos que no se requieran ser diligenciados colocar N/A no aplican.*
	• *La guía de diligenciamiento se encuentra en G+ AR-G-053*

10. REPORTE BIENES

Registro de Entradas y Salidas de Bienes

Nombre de Funcionario que Reporta		**Número Documento Entrada**	
		Número Documento de Salida	

Aplica para contratos de obra y compras

EL TURISTTA ZOMAC S.A.S

Nit. 901454516-5
CL 20 4 C 61 BRR BUENOS AIRES FLORENCIA

gerencia@elturistta.com

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA FVET-62
Fecha: 2024-10-08
Responsable de IVA

Nombre Cliente	Nit	Direccion	Telefono
MUNICIPIO DE ENVIGADO	890907106-5	CR 43 38 SUR 35	3394024 -

Ciudad Cliente	Fecha Venc.	Forma de Pago	Vendedor	Referencia
ENVIGADO	2024-11-07	CREDITO CLIENTES,	VARIOS	

Producto	Referencia	Cant.	Precio Unit.	%Iva	Vr Iva	Valor Total
VUELOS NACIONALES		1	$1,232,493.00	IVA 19%	$223,529.41	$1,232,493.00

Personería

0003420-0000052-20241015
0200 - 2024/10/15 13:12:46

SUBTOTAL BRUTO	$1,232,493.00
DESCUENTOS	$56,022.40
SUBTOTAL NETO	$1,176,470.60
IVA 19%	$223,529.41
TOTAL	$1,400,000.00

SON : UN MILLON CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE

Concepto : PERSONERIA MUNICIPIO ENVIGADO
Forma de Pago :
CREDITO CLIENTES 30 dias $1,400,000.00

Observaciones Documento :
Esta factura cambiaria de compraventa se asimila en sus efectos Juridicos y Legales a una Letra de Cambio conforme a los articulos 621, 773, 774 del C.C.
NO EFECTUAR NINGÚN TIPO DE RETENCIÓN. SOMOS INTERMEDIARIOS SEGÚN DECRETO REGLAMENTARIO 399 FEBRERO 27/1987 DECRETO 1512/85(RETEFUENTE) DECRETO 056 (RETEICA) DEL CONSEJO Y LEY 223 DEL 96(RETEIVA).

Código Único de Factura Electrónica:
3549fdb4a3de8b10e04e4d3e5d9c03b429384a7769d59c8e0b24e5b5e65812342fe0332e6bc16c26600ce910ce5b4a2
Representación gráfica de la factura electrónica según decreto 2242 de 2015 articulo 3 parágrafo 1
DIAN Autoriza Numeración de Facturación Electrónica 18764058428692 de 2023-10-23 del FVET40 al FVET1000
con fecha de vencimiento 2024-10-23 plazo 12 meses
Fecha/Hora Generacion: 2024-10-08 - 14:29:20
Fecha/Hora Validacion: 2024-10-08 - 14:35:03
Cantidad de líneas: 1, Cantidad de Items: 1
Responsable de IVA
No somos Agente retenedor del impuesto sobre las ventas
Actividad Economica CIIU 1254-8745
Impreso por EL TURISTTA ZOMAC S.A.S Nit. 901454516-5

CONTADOR			FIRMA Y SELLO
ELABORO	ENTREGA	CONTABILIZO	C.C o Nit.

Personería
Municipal de Envigado

REVISIÓN DE CUENTA DE COBRO

CÓDIGO DE CONTRATO		
DESCRIPCIÓN	**FIRMA**	**OBSERVACIONES**
Revisión informe de gestión y revisión cuenta de cobro	N/A	
Radicación cuenta de cobro BPMS	✓	
Revisión informe de supervisión y publicación en secop II	✓	
Revisión acta de pago	✓	
PCON	✓	
MTCC (En caso de que aplique)	N/A	
Aprobación asesor jurídico		